



Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

CIRCULAR

DS-IV-0163-01-2024/LAME

A : **Gerentes Generales**
Puestos de Bolsa

DE : **Luis Ángel Montenegro E.**
Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

REF. : **Calendario Oficial de Información Año 2024**

FECHA: 23 de enero del 2024



Adjunto a la presente, sírvanse recibir el **Calendario Oficial** y sus instrucciones, de fechas de entrega de la información requerida por la Superintendencia, correspondiente al año **2024** y **enero 2025**.

Se les instruye cumplir, en el orden y las fechas establecidas, con la presentación de la información requerida, y con la carga exitosa en el portal del SISBANF, en el caso que aplique. Para este fin deben tener en cuenta lo siguiente:

1. Toda información a remitir debe cumplir con las condiciones establecidas en la "*CIRCULAR DS-1454-06-2020/LAME Recepción y/o envío de la correspondencia mediante correo electrónico*". Cualquier cambio a esta circular se les notificará previamente.

Adicionalmente, la información enviada vía correo electrónico (archivos de texto ASCII, Excel, Word, etc.), tanto financiera como cualesquiera otra que sea requerida, deberá ser remitida por el Gerente General o persona autorizada a las direcciones: lherrera@siboif.gob.ni con copia a tlarios@siboif.gob.ni, y contener la misma información que sus respectivos informes impresos, debiendo ser remitidos únicamente en los formatos establecidos en el presente Calendario Oficial de Información.

2. Los avisos de Oferta Pública, antes de ser publicados deben ser remitidos a la Superintendencia, al menos 3 días hábiles antes de la publicación, para su revisión y aprobación, debiendo ser publicados 5 días hábiles antes de la colocación. El citado Aviso de Oferta Pública, una vez revisado y aprobado por esta Superintendencia, además de publicarse en la página web del emisor y del puesto de bolsa representante, deberá remitirse vía correo electrónico a los demás Puestos de Bolsa autorizados con el fin que conozcan de la oferta realizada.
3. En caso que la carga de datos no se envíe en tiempo y forma, el Gerente General o persona autorizada debe enviar mediante correo electrónico, solicitud de prórroga y justificación, a fin de habilitar el portal, a las direcciones de correos indicadas en el numeral anterior. La SIBOIF valorará cada caso en atención a la justificación y evidencias presentadas, para adoptar las medidas que correspondan.



Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

4. Durante el período de carga de la información en el portal del SISBANF el personal de la Intendencia de Valores que corresponda según cada caso y en horas laborales de la SIBOIF, atenderá o canalizará las consultas que tengan a bien realizar sobre las cargas de la información requerida.
5. Los formatos para la información contable, bursátil, unidades de interés y de Junta Directiva en físico y en electrónico corresponden al periodo de febrero a diciembre 2024 y enero 2025, y se encuentran a su disposición en la página Web de esta Superintendencia, en la dirección siguiente: <http://www.superintendencia.gob.ni/supervision/intendencia-valores/circulares>. Si hubiera cambios en los mismos, se notificarán de previo.
6. Las “Observaciones” y “Notas” detalladas en el “Calendario de Entrega de la Información” son parte integrante de esta Circular.
7. Si la Superintendencia de Bancos considerase necesario, podrá requerir en el futuro información adicional o realizar cambios, tanto en los formatos de los anexos, como en las fechas del calendario.

Agradeciendo su amable atención, aprovecho la ocasión para saludarles.

Atentamente.

CC: Lic. Marta Mayela Díaz Ortiz, Vice Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras
Lic. Rafael A. Avellán Rivas, Director Legal
Lic. Lucy Herrera Marengo, Intendente de Valores.
Archivo / Cronológico
TLM/ma



2A



INTENDENCIA DE VALORES

CALENDARIO DE ENTREGA DE LA INFORMACION PUESTOS DE BOLSA: I SEMESTRE - AÑO 2024

Descripción	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Observaciones
I. SEMANAL							
Informe de Operaciones, Valores Transados y Colocaciones semanales							
<ul style="list-style-type: none"> Informe de Operaciones Bursátiles - Valores Transados en Mercado Nacional. Informe de Valores Transados en Mercados Internacionales 	05/02/2024	04/03/2024	01/04/2024	06/05/2024	03/06/2024	01/07/2024	Fecha de corte es el viernes de cada semana, después de las 04:00 PM (hora de cierre de la BVN). Deberá ser enviado a través de SISBANF a más tardar el día hábil inmediato posterior al corte (lunes - 09:00 A.M.), identificando plenamente el id_tipo_parte [15,15]: S = Parte Supervisada, P = Parte Relacionada, O (Otro) = no relacionado.
	12/02/2024	11/03/2024	08/04/2024	13/05/2024	10/06/2024	08/07/2024	
	19/02/2024	18/03/2024	15/04/2024	20/05/2024	17/06/2024	15/07/2024	
	26/02/2024	25/03/2024	22/04/2024	27/05/2024	24/06/2024	22/07/2024	
			29/04/2024			29/07/2024	
<ul style="list-style-type: none"> Informe de Colocaciones Semanal 	05/02/2024	04/03/2024	01/04/2024	06/05/2024	03/06/2024	01/07/2024	La fecha de corte es viernes de cada semana, a ser entregado de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME, el día hábil inmediato posterior al corte. Contenido de la información conforme Anexo de Informe de Colocaciones Semanal. (Véase Circular DS-IV-1618-05-2018/VMUV)
	12/02/2024	11/03/2024	08/04/2024	12/05/2024	10/06/2024	08/07/2024	
	19/02/2024	18/03/2024	15/04/2024	19/05/2024	17/06/2024	15/07/2024	
	26/02/2024	25/03/2024	22/04/2024	26/05/2024	24/06/2024	22/07/2024	
			29/04/2024			29/07/2024	
II. MENSUAL							
Informe de Colocaciones mensuales y Traspaso de Valores							
<ul style="list-style-type: none"> Informe de Colocaciones Mensual 	07/02/2024	07/03/2024	08/04/2024	07/05/2024	07/06/2024	08/07/2024	A ser entregado de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME, una semana después del cierre de cada mes. Contenido de la información al último día del mes conforme Anexos de Informe de Colocaciones I, II, III y IV), si ese día no es laborable en la SIBOIF, su recepción será el siguiente día hábil.
<ul style="list-style-type: none"> Informe de traspaso de Valores Libre de Pago 	08/02/2024	08/03/2024	10/04/2024	08/05/2024	10/06/2024	08/07/2024	Archivo de Texto Plano, enviado a través de SISBANF antes de las 04:00 p.m., vía sitio web.
Estados Financieros, Balanza de comprobación y Anexos Contables²							
<ul style="list-style-type: none"> Estado de Situación Financiera Estado de Resultados Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas Estado de Flujo de Efectivo³ Estado de Cuentas de Orden Balanza de Comprobación Anexos Contables de los Estados Financieros 	12/02/2024	11/03/2024	12/04/2024	10/05/2024	12/06/2024	10/07/2024	El envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME
	12/02/2024	11/03/2024	12/04/2024	10/05/2024	12/06/2024	10/07/2024	
	12/02/2024	11/03/2024	12/04/2024	10/05/2024	12/06/2024	10/07/2024	
	12/02/2024	11/03/2024	12/04/2024	10/05/2024	12/06/2024	10/07/2024	
	12/02/2024	11/03/2024	12/04/2024	10/05/2024	12/06/2024	10/07/2024	
	12/02/2024	11/03/2024	12/04/2024	10/05/2024	12/06/2024	10/07/2024	
	12/02/2024	11/03/2024	12/04/2024	10/05/2024	12/06/2024	10/07/2024	





INTENDENCIA DE VALORES

CALENDARIO DE ENTREGA DE LA INFORMACION PUESTOS DE BOLSA: I SEMESTRE - AÑO 2024

Descripción	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Observaciones
Anexo de Operaciones Bursátiles							
• Valores Transados (Mercado Nacional e Internacional)	12/02/2024	11/03/2024	12/04/2024	10/05/2024	12/06/2024	10/07/2024	El envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME
• Valores Transados (Mercado Privado)	12/02/2024	11/03/2024	12/04/2024	10/05/2024	12/06/2024	10/07/2024	
Carga de Saldos Contables y Anexos de Valores ⁴							
• Saldos Contables	08/02/2024	08/03/2024	10/04/2024	08/05/2024	10/06/2024	08/07/2024	-Archivo de Texto Plano, enviado a través de SISBANF, vía sitio web.
• Efectivo	08/02/2024	08/03/2024	10/04/2024	08/05/2024	10/06/2024	08/07/2024	
• Inversiones	08/02/2024	08/03/2024	10/04/2024	08/05/2024	10/06/2024	08/07/2024	
• Obligaciones	08/02/2024	08/03/2024	10/04/2024	08/05/2024	10/06/2024	08/07/2024	
• Cuentas de Orden	08/02/2024	08/03/2024	10/04/2024	08/05/2024	10/06/2024	08/07/2024	
Anexos Unidades de Interés, Principales Ejecutivos y Accionistas							
• Personas	06/02/2024	06/03/2024	08/04/2024	06/05/2024	06/06/2024	08/07/2024	-Archivo de Texto Plano, enviado a través de SISBANF, vía sitio web.
• Partes relacionadas	06/02/2024	06/03/2024	08/04/2024	06/05/2024	06/06/2024	08/07/2024	
• Accionistas	06/02/2024	06/03/2024	08/04/2024	06/05/2024	06/06/2024	08/07/2024	-Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.
• Principales ejecutivos	06/02/2024	06/03/2024	08/04/2024	06/05/2024	06/06/2024	08/07/2024	
III. TRIMESTRAL							
Informe Integración Junta Directiva y Participación Accionaria ⁵							
• Conformación de Junta Directiva Vigente			15/04/2024			15/07/2024	- Cada vez que se produzcan cambios en la Junta Directiva, Ejecutivo Principal, Administrador de Prevención PLD/FT, y del Auditor Interno deberán enviar la Certificación Integral del Acta en que consta el cambio. - Estado de participación accionaria firmado y sellado por la persona encargada del llenado del libro de acciones o de la custodia del mismo o en su defecto por el Gerente General (si el accionista es una persona jurídica con participación accionaria igual o mayor al 5% del capital pagado de la entidad, deberán suministrar la participación accionaria de dicho accionista, conforme lo establece la Norma sobre Actualización de Información de Accionistas de las Instituciones Financieras). -Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.
• Estado de Participación Accionaria			15/04/2024			15/07/2024	
• Principales Funcionarios			15/04/2024			15/07/2024	
• Organigrama			15/04/2024			15/07/2024	



INTENDENCIA DE VALORES

CALENDARIO DE ENTREGA DE LA INFORMACION PUESTOS DE BOLSA: I SEMESTRE - AÑO 2024

Descripción	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Observaciones
Estados Financieros Consolidados de acuerdo a Marco Contable⁶							
• Estado de Situación Financiera			30/04/2024			31/07/2024	-Aplicar formatos establecidos por esta Superintendencia, publicados en las siguientes direcciones: http://www.superintendencia.gob.ni/supervision/intendencia-valores/marco-juridico-IV_Anexo_Marco_Contable ; Accesos Rápidos/Nuevo Marco Contable/Valores/IV Anexo Marco Contable, en las carpetas siguientes: Sección 4 y Documentos en Excel. -Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.
• Estado de Resultados			30/04/2024			31/07/2024	
• Otro Resultado Integral			30/04/2024			31/07/2024	
• Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas			30/04/2024			31/07/2024	
• Estado de flujo de efectivo			30/04/2024			31/07/2024	
• Asientos de ajustes y eliminaciones			30/04/2024			31/07/2024	
• Notas de los EE. FF Consolidados, su presentación es anual, estas notas se presentarán junto con la información contable del IV trimestre.							
• Hoja de trabajo de Consolidación			30/04/2024			31/07/2024	
Unidad Auditoria Interna (UAI)							
• Informe sobre el seguimiento permanente			22/04/2024			22/07/2024	-Informes de seguimiento permanente e informes de avance del plan anual, conforme Artículo 19 de la Norma sobre Control y Auditoría Interna de las Entidades de Valores; adicionalmente se debe incluir soportes de las incidencias superadas del informe de inspección integral. -Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.
• Informe Trimestral, sobre el avance del Plan Anual			22/04/2024			22/07/2024	
IV. SEMESTRAL							
Declaración sobre el concepto de "trabajadores" Circular DS-IV-1452-05-2023/LAME⁷							
• Declaración sobre el concepto de "trabajadores" de la Norma sobre el Pago de Bonificaciones en las Instituciones Financieras.						10/07/2024	-Envío de información, que identifique lo siguiente: -Funcionarios que comprenden el segundo nivel jerárquico de la institución, que dependen del ejecutivo principal, conforme la información detallada en el Anexo N° 1 de Circular DS-IV-1452-05-2023/LAME. -Funcionarios tomadores de riesgo (inversiones u otras), conforme la información detallada en el Anexo N° 2 de Circular DS-IV-1452-05-2023/LAME. -Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.



INTENDENCIA DE VALORES

CALENDARIO DE ENTREGA DE LA INFORMACION PUESTOS DE BOLSA: I SEMESTRE - AÑO 2024

Descripción	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Observaciones
V. ANUAL							
Auditoría Externa							
• Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros			22/03/2024				Presentación de estados financieros auditados conforme lo señalado en la Sección 1 "Disposiciones Generales" del Marco Contable para Instituciones Financieras del Mercado de Valores, formatos establecidos en el Capítulo V del Marco Contable.
• Informe de recomendaciones sobre el sistema de control interno			22/03/2024				
• Certificación de acta de Junta General de Accionistas aprobando Estados Financieros				15/05/2024			Fecha limite de entrega de Certificación de la Junta General de Accionistas sobre los estados financieros auditados, (15) días hábiles después de efectuada su Sesión Ordinaria. Remitir copia razonada por notario público.
• Publicación Estados Financieros				31/05/2024			- Informar por medio de correo electrónico a las direcciones de correo lherrera@siboif.gob.ni con copia a tlarios@siboif.gob.ni, una vez publiquen los estados financieros auditados los siguientes datos: - Nombre y fecha de publicación en el diario de circulación nacional, y página web. - Sección de la página web donde se publican los estados financieros auditados individuales y/o consolidados. - Fecha de envío para la publicación en La Gaceta, Diario Oficial. - Número de La Gaceta y fecha de publicación.
• Informe de los auditores externos sobre los estados financieros consolidados ⁶			22/03/2024				De acuerdo al Arto.28 Literal "c" y anexo 6, de la Norma de los Grupos Financieros CD-SIBOIF-516-1-ENE9-2008



INTENDENCIA DE VALORES

CALENDARIO DE ENTREGA DE LA INFORMACION							
PUESTOS DE BOLSA: I SEMESTRE - AÑO 2024							
Descripción	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Observaciones
Garantía de Puestos y Agentes de Bolsa Arto. 182 Ley 587 Mercado de Capitales							
• Garantía de Cumplimiento - Resolución N° CD-SIBOIF-1365-4-MAR7-2023	Día hábil siguiente a su vencimiento					Copia razonada por notario público.	
Prospectos de Programas de Emisión de Valores - Oferta Pública							
• Actualización de Prospectos de Programas de Emisión de Valores - Oferta Pública	30 días previos al vencimiento de su vigencia.					Envío de información de actualización de prospectos de programas de emisión de valores de oferta pública.	

Notas:

1. Fechas límites de entrega: Se habilitarán para realizar su carga de datos, solo en las fechas y horas señaladas en este Calendario de Entrega de la Información
2. El Envío y recepción de los reportes e informes debe de estar de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME, hasta que se indique lo contrario.
3. Para el Estado de Flujo de Efectivo, remitir adicionalmente hoja de trabajo (Formato: *Excel* - Via de remisión: *Correo electrónico*).
4. Saldos Contables, corresponde a archivo *MUC_Saldos* conformado por tres campos o columnas (id-cuenta-MUC, id_moneda, saldo).
Anexos de Valores, en caso no se reporten contenido, se debe remitir este informe, indicando con una nota que no hay datos en el mismo.
5. Cada vez que se produzcan cambios en la Junta Directiva, Ejecutivo Principal, Administrador de Prevención PLD/FT, y del Auditor Interno deberán enviar la Certificación Integral del Acta en que consta el cambio.
6. Estados Financieros Consolidados, en caso que aplique.
7. Circular sobre 'Declaración sobre el concepto de "trabajadores" de la Norma sobre el Pago de Bonificaciones en las Instituciones Financieras'.



INTENDENCIA DE VALORES

CALENDARIO DE ENTREGA DE LA INFORMACION PUESTOS DE BOLSA: II SEMESTRE - AÑO 2024

Descripción	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero 2025	Observaciones
I. SEMANAL							
Informe de Operaciones, Valores Transados y Colocaciones semanales							
<ul style="list-style-type: none"> Informe de Operaciones Bursátiles - Valores Transados en Mercado Nacional. Informe de Valores Transados en Mercados Internacionales 	05/08/2024	02/09/2024	07/10/2024	04/11/2024	02/12/2024	06/01/2025	Fecha de corte es el viernes de cada semana, después de las 04:00 PM (hora de cierre de la BVN). Deberá ser depositado a través de SISBANF el día hábil inmediato posterior al corte (lunes – 09:00 A.M.), identificando plenamente el id_tipo_parte [15,15]: S = Parte Supervisada, P = Parte Relacionada, O (Otro) = no relacionado.
	12/08/2024	09/09/2024	14/10/2024	11/11/2024	10/12/2024	13/01/2025	
	19/08/2024	17/09/2024	21/10/2024	18/11/2024	16/12/2024	20/01/2025	
	26/08/2024	23/09/2024	28/10/2024	25/11/2024	23/12/2024	27/01/2025	
		30/09/2024			30/12/2024		
<ul style="list-style-type: none"> Informe de Colocaciones Semanal 	05/08/2024	02/09/2024	07/10/2024	04/11/2024	02/12/2024	06/01/2025	La fecha de corte es viernes de cada semana, a ser entregado de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME, el día hábil inmediato posterior al corte. Contenido de la información conforme Anexo de Informe de Colocaciones Semanal. (Véase Circular DS-IV-1618-05-2018/VMUV)
	12/08/2024	09/09/2024	14/10/2024	11/11/2024	10/12/2024	13/01/2025	
	19/08/2024	16/09/2024	21/10/2024	18/11/2024	16/12/2024	20/01/2025	
	26/08/2024	23/09/2024	28/10/2024	25/11/2024	23/12/2024	27/01/2025	
		30/09/2024			30/12/2024		
II. MENSUAL							
Informe de Colocaciones mensuales y Traspaso de Valores							
<ul style="list-style-type: none"> Informe de Colocaciones Mensual 	05/08/2024	06/09/2024	07/10/2024	08/11/2024	10/12/2024	08/01/2025	A ser entregado de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME, una semana después del cierre de cada mes. Contenido de la información al último día del mes conforme Anexos de Informe de Colocaciones I, II, III y IV), si ese día no es laborable en la SIBOIF, su recepción será el siguiente día hábil.
<ul style="list-style-type: none"> Informe de traspaso de Valores Libre de Pago 	08/08/2024	09/09/2024	08/10/2024	08/11/2024	10/12/2024	07/01/2025	Archivo de Texto Plano, enviado a través de SISBANF antes de las 04:00 p.m., vía sitio web.
Estados Financieros, Balanza de comprobación y Anexos Contables²							
<ul style="list-style-type: none"> Estado de Situación Financiera Estado de Resultados Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas Estado de Flujo de Efectivo³ Estado de Cuentas de Orden Balanza de Comprobación Anexos Contables de los Estados Financieros 	12/08/2024	11/09/2024	10/10/2024	11/11/2024	12/12/2024	09/01/2025	El envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME
	12/08/2024	11/09/2024	10/10/2024	11/11/2024	12/12/2024	09/01/2025	
	12/08/2024	11/09/2024	10/10/2024	11/11/2024	12/12/2024	09/01/2025	
	12/08/2024	11/09/2024	10/10/2024	11/11/2024	12/12/2024	09/01/2025	
	12/08/2024	11/09/2024	10/10/2024	11/11/2024	12/12/2024	09/01/2025	
	12/08/2024	11/09/2024	10/10/2024	11/11/2024	12/12/2024	09/01/2025	
	12/08/2024	11/09/2024	10/10/2024	11/11/2024	12/12/2024	09/01/2025	



INTENDENCIA DE VALORES

CALENDARIO DE ENTREGA DE LA INFORMACION PUESTOS DE BOLSA: II SEMESTRE - AÑO 2024

Descripción	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero 2025	Observaciones
• Valores Transados (Mercado Nacional e Internacional)	12/08/2024	11/09/2024	10/10/2024	11/11/2024	12/12/2024	09/01/2025	El envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME
• Valores Transados (Mercado Privado)	12/08/2024	11/09/2024	10/10/2024	11/11/2024	12/12/2024	09/01/2025	
Carga de Saldos Contables y Anexos de Valores ⁴							
• Saldos Contables	08/08/2024	09/09/2024	08/10/2024	08/11/2024	10/12/2024	07/01/2025	-Archivo de Texto Plano, enviado a través de SISBANF, vía sitio web.
• Efectivo	08/08/2024	09/09/2024	08/10/2024	08/11/2024	10/12/2024	07/01/2025	
• Inversiones	08/08/2024	09/09/2024	08/10/2024	08/11/2024	10/12/2024	07/01/2025	
• Obligaciones	08/08/2024	09/09/2024	08/10/2024	08/11/2024	10/12/2024	07/01/2025	
• Cuentas de Orden	08/08/2024	09/09/2024	08/10/2024	08/11/2024	10/12/2024	07/01/2025	
Anexos Unidades de Interés, Principales Ejecutivos y Accionistas							
• Personas	06/08/2024	06/09/2024	07/10/2024	06/11/2024	06/12/2024	06/01/2025	-Archivo de Texto Plano, enviado a través de SISBANF, vía sitio web.
• Partes relacionadas	06/08/2024	06/09/2024	07/10/2024	06/11/2024	06/12/2024	06/01/2025	
• Accionistas	06/08/2024	06/09/2024	07/10/2024	06/11/2024	06/12/2024	06/01/2025	-Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.
• Principales ejecutivos	06/08/2024	06/09/2024	07/10/2024	06/11/2024	06/12/2024	06/01/2025	
III. TRIMESTRAL							
Informe Integración Junta Directiva y Participación Accionaria ⁵							
• Conformación de Junta Directiva Vigente			15/10/2024			15/01/2025	- Cada vez que se produzcan cambios en la Junta Directiva, Ejecutivo Principal, Administrador de Prevención PLD/FT, y del Auditor Interno deberán enviar la Certificación Integral del Acta en que consta el cambio. - Estado de participación accionaria firmado y sellado por la persona encargada del llenado del libro de acciones o de la custodia del mismo o en su defecto por el Gerente General (si el accionista es una persona jurídica con participación accionaria igual o mayor al 5% del capital pagado de la entidad, deberán suministrar la participación accionaria de dicho accionista, conforme lo establece la Norma sobre Actualización de Información de Accionistas de las Instituciones Financieras). -Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.
• Estado de Participación Accionaria			15/10/2024			15/01/2025	
• Principales Funcionarios			15/10/2024			15/01/2025	
• Organigrama			15/10/2024			15/01/2025	
Estados Financieros Consolidados de acuerdo a Marco Contable ⁶							
• Estado de Situación Financiera			31/10/2024			31/01/2025	



INTENDENCIA DE VALORES

CALENDARIO DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN PUESTOS DE BOLSA: II SEMESTRE - AÑO 2024

Descripción	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero 2025	Observaciones
• Estado de Resultados			31/10/2024			31/01/2025	-Aplicar formatos establecidos por esta Superintendencia, publicados en las siguientes direcciones: http://www.superintendencia.gob.ni/supervision/intendencia-valores/marco-juridico-IV_Anexo_Marco_Contable ; Accesos Rápidos/Nuevo Marco Contable/Valores/IV Anexo Marco Contable, en las carpetas siguientes: Sección 4 y Documentos en Excel.
• Otro Resultado Integral			31/10/2024			31/01/2025	
• Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas			31/10/2024			31/01/2025	
• Estado de flujo de efectivo			31/10/2024			31/01/2025	
• Asientos de ajustes y eliminaciones			31/10/2024			31/01/2025	
• Notas de los EE. FF Consolidados, su presentación es anual, estas notas se presentarán junto con la información contable del IV trimestre.						31/01/2025	
• Hoja de trabajo de Consolidación			31/10/2024			31/01/2025	-Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.
Unidad Auditoría Interna (UAI)							
• Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna del Año 2025			21/10/2024			20/01/2025	-Informes de seguimiento permanente e informes de avance del plan anual, conforme Artículo 19 de la Norma sobre Control y Auditoría Interna de las Entidades de Valores; adicionalmente se debe incluir soportes de las incidencias superadas del informe de inspección integral.
• Informe sobre el seguimiento permanente			21/10/2024			20/01/2025	
• Informe Trimestral, sobre el avance del Plan Anual			21/10/2024			20/01/2025	

III. SEMESTRAL

Declaración sobre el concepto de "trabajadores" Circular DS-IV-1452-05-2023/LAME ⁷							
• Declaración sobre el concepto de "trabajadores" de la Norma sobre el Pago de Bonificaciones en las Instituciones Financieras.					10/12/2024		Envío de información, que identifique lo siguiente: -Funcionarios que comprenden el segundo nivel jerárquico de la institución, que dependen del ejecutivo principal, conforme la información detallada en el Anexo N° 1 de Circular DS-IV-1452-05-2023/LAME. -Funcionarios tomadores de riesgo (inversiones u otras), conforme la información detallada en el Anexo N° 2 de Circular DS-IV-1452-05-2023/LAME. -Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.

IV. ANUAL

Estados Financieros ²							
----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--



INTENDENCIA DE VALORES

CALENDARIO DE ENTREGA DE LA INFORMACION PUESTOS DE BOLSA: II SEMESTRE - AÑO 2024

Descripción	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero 2025	Observaciones
• Estado de Otro Resultado Integral (ORI)						09/01/2025	-Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME. -Frecuencia de acuerdo a Circular DS-IV-0025-01-2022/LAME.
Auditoría Externa							
Contratación de Auditoría Externa							
• Contrato de auditoría externa			07/10/2024				El 07/10/2024, es la fecha máxima del envío de la información, sin embargo en cumplimiento del Arto. 14 literal c) de la Norma sobre Auditoría Externa, la entidad debe enviar la comunicación al Superintendente en un plazo de (5) días contados a partir de la suscripción del Contrato.
• Oferta de servicios profesionales			07/10/2024				
• Certificación de acta de Junta Directiva donde se aprueba la firma			07/10/2024				
• Declaración Notarial del personal a cargo del compromiso			07/10/2024				
• Currículums resumidos			07/10/2024				
• Registro de la Superintendencia de firmas privadas			07/10/2024				
Garantía de Puestos y Agentes de Bolsa Arto. 182 Ley 587 Mercado de Capitales							
• Garantía de Cumplimiento - Resolución N° CD-SIBOIF-1365-4-MAR7-2023	Día hábil siguiente a su vencimiento						Copia razonada por notario público.
Prospectos de Programas de Emisión de Valores - Oferta Pública							
• Actualización de Prospectos de Programas de Emisión de Valores - Oferta Pública	30 días previos al vencimiento de su vigencia.						Envío de información de actualización de prospectos de programas de emisión de valores de oferta pública.

Notas:

1. Fechas límites de entrega: Se habilitarán para realizar su carga de datos, solo en las fechas y horas señaladas en este Calendario de Entrega de la Información
2. El Envío y recepción de los reportes e informes debe de estar de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME, hasta que se indique lo contrario.
3. Para el Estado de Flujo de Efectivo, remitir adicionalmente hoja de trabajo (Formato: *Excel* - Vía de remisión: *Correo electrónico*).
4. Saldos Contables, corresponde a archivo *MUC_Saldos* conformado por tres campos o columnas (id-cuenta-MUC, id_moneda, saldo). Anexos de Valores, en caso no se reporten contenido, se debe remitir este informe, indicando con una nota que no hay datos en el mismo.
5. Cada vez que se produzcan cambios en la Junta Directiva, Ejecutivo Principal, Administrador de Prevención PLD/FT, y del Auditor Interno deberán enviar la Certificación Integral del Acta en que consta el cambio.
6. Estados Financieros Consolidados, en caso que aplique.
7. Circular sobre 'Declaración sobre el concepto de "trabajadores" de la Norma sobre el Pago de Bonificaciones en las Instituciones Financieras'.